

SOFTCONSULTING S.A.

Quito, 18 de septiembre del 2009

Señor
VIVIAN JONES.
Presente.-

De mi consideración:

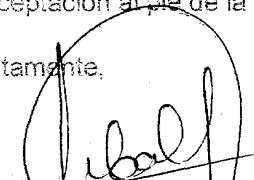
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SOFTCONSULTING S.A., celebrada el dia 18 de septiembre del 2009, designó a Usted para el cargo de GERENTE.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. Denominación de la Compañía: SOFTCONSULTING S.A.
2. Fechas de constitución e inscripción: Se constituyó el 17 agosto del 2009, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastian Valdivieso Cueva y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 16 de septiembre del mismo año.
3. Nombrado en virtud de: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2009.
4. Denominación del cargo: GERENTE.
5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, incluida la representación legal en caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo de la Compañía.
6. Período de vigencia del nombramiento: Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

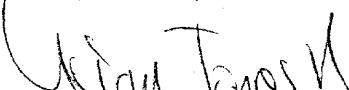
Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. Juan Fernando Almeida Ramón
Autorizado por la Junta General de Accionistas

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación de acuerdo con los términos antes mencionados.

Quito, 18 de septiembre del 2009.


Vivian Jones Restrepo
C.C. No. 79.784.436

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10904 del Registro

de Nombramientos Tomo N° 21 SET. 2009

Durante el año 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Roseli Gómez Recalde
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

